



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 AGO. 2023

VISTO el Expediente MS-E-28454-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para el equipamiento de móviles sanitarios afectados a la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.AF. N° 208/23 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 02/23 - 536, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge del Acta de Apertura obrante en orden 43 no se recibieron ofertas.

Que mediante Acta obrante en orden 46 la Comisión de Pre-adjudicación aconsejó declarar desierta la Licitación Privada N° 2/23-536, y tramitar dicha adquisición mediante procedimiento de Contratación Directa, Ley Provincial 1015, Artículo 18, inciso a), ello según normativa vigente.

Que de acuerdo a lo expuesto resulta procedente dictar el acto administrativo correspondiente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y declarar desierta la Licitación Privada 2/23-536 que tramita la adquisición de insumos para el equipamiento de móviles sanitarios afectados a la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Efectuar los ajustes presupuestarios correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° **000272** /23.

M.S.
C.S.
AN

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Enar Valle  
Director Gral.  
Admin. Financiera  
Min. de Salud